COMPAÑÍA COLOMBIANA
DE CONSULTORES S.A.S.
SU COMPAÑÍA EN INGENIERÍA

403-0011 **0135 24 SEP. 2026**

Medellín, 24 de septiembre de 2026

Doctor
EDUARDO SILVA MELUK
Director
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN
Calle 47D # 75 – 276.
Medellín

REFERENCIA: **CONTRATO No. 6700050849**. Interventoría técnica, administrativa, contable, legal, ambiental y financiera para el mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de las placas cubiertas y escenarios deportivos y recreativos y áreas complementarias, administrados por el Inder Medellín.

ASUNTO: Póliza M-100309992 de cumplimiento.

Cordial saludo,

En atención a nuestros compromisos contractuales, nos permitimos remitir para su revisión y aprobación la Póliza de Cumplimiento No. M-100309992 – Anexo 4, de conformidad con lo establecido en el Acta de Inicio.

Cordialmente,

DANIEL ZAPATA PUERTA
Representante Legal

Anexos: Lo anunciado

Copias: CCC SAS
Archivo

U:\C-403_INDER_INTER_ESCENARIOS DEPORTIVOS\08_GESTION COMUNICACIONES\01 ENVIADAS\403-0011Pólizas.docx

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.23 14:17:45 -05:00

Código de Seguridad: f43aZTO2X71HMRtNO42QGg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100309992	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	15111599	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/09/2026	24:00 Horas Del	17/02/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COMPANIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.908.097-1
DIRECCIÓN	CALLE 52 #47-42 EDIFICIO COLTEJER, PISO 6	**TELÉFONO**	3246862282
ASEGURADO	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN INDER	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.194.096-0
DIRECCIÓN	CALLE 47D N.º 75-276, BARRIO VELÓDROMO	**TELÉFONO**	6043699000
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN INDER	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.194.096-0
DIRECCIÓN	CALLE 47D N.º 75-276, BARRIO VELÓDROMO	**TELÉFONO**	6043699000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS CONFIRMA QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO ACTA DE INICIO DE FECHA 17/09/2026, POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A ACTUALIZAR LA VIGENCIA DE CADA UNO DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
OBJETO:
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 6700050849 DE 2026, CUYO OBJETO ES:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS PLACAS CUBIERTAS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS Y AREAS COMPLEMENTARIAS, ADMINISTRADOS POR EL INDER MEDELLÍN.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/09/2026	24:00 Horas Del 17/08/2027	94.279.385,40	172.544,19
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/09/2026	24:00 Horas Del 17/02/2030	94.279.385,40	645.232,62
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 17/02/2027	24:00 Horas Del 17/02/2032	94.279.385,40	943.310,45
		TOTAL ASEGURADO	$ 282.838.156,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES D	CORREDOR	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.761.087,26
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.761.087,26
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	335.556,58
TOTAL A PAGAR	$	2.101.643,84

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100309992	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	15111599	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	23/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/09/2026	24:00 Horas Del	17/02/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100309992** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **COMPANIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN INDER / INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN INDER ,** expedida por la Compañía en **23/09/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **23** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.